

# DIALOGO

## con el nuevo Presidente

### EDITORIAL

Cuando redactamos este artículo editorial, en un amanecer luminoso y frío del mes de diciembre, la bullanguera propaganda electoral ha cedido el paso a las gráciles tonadas de los aguinaldos y gaitas navideñas. Pero perdura la algazara juvenil, como un eco del gozoso final de la feria nacional de las elecciones; y no todos los ciudadanos se sienten relajados del nerviosismo que ha producido en toda la nación el suspenso de la computación larga y laboriosa de los votos del primero de diciembre.

Finalmente ha resultado triunfante el Dr. Rafael Caldera con una estrecha ventaja sobre el Dr. Gonzalo Barrios. La primera vez que un partido de oposición salga vencedor del partido del Gobierno; y con ello cae un mito venezolano: **Gobierno no pierde elecciones.**

Ahora la nación entera espía ansiosa toda actitud del nuevo Presidente. Fácilmente comprendemos las obligaciones del gobernante: sin reparar que son paralelos los derechos y obligaciones de los ciudadanos respecto de la autoridad civil y respeto del Bien Común.

Vamos por comenzar recordando y recalcando una vez más una parte de nuestros deberes ante el Estado; para señalar de

inmediato al nuevo Presidente algunos reclamos urgentes que están en la boca de todo el pueblo.

#### EL HOMBRE ES UN ANIMAL POLITICO

Así definió Aristóteles al hombre: un animal político. Claro está que no hablamos de política de partido, sino Política en mayúscula. El hombre es un animal político porque es por naturaleza un ser social. Es falso lo que dijo Juan Jacobo Rousseau que el hombre es un ser **asocial**; ni mucho menos que es un ser **antisocial**, como defendió el filósofo inglés Hobbes. Todo hombre tiene sus derechos y deberes individuales y al mismo tiempo sus derechos y deberes sociales, en razón del Bien Común, porque es un ser social por naturaleza.

Jesús lo expresó en una frase escultural, digna de la sabiduría divina: Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

El día 10 de diciembre celebramos el XX Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Allí se dice: "Toda persona tiene el derecho a tomar parte en la dirección de los asuntos públicos de su país, sea directamente, sea por intermedio de representantes libremente elegidos." (Art. 21, párr. 1)

Podríamos repetir aquí lo que escribimos en nuestro editorial anterior: El voto no es simplemente un derecho; es también un deber de todo ciudadano. La colaboración a la labor del Estado no es solamente un derecho, sino una obligación de todo ciudadano.

#### LA PECULIAR OBLIGACION DE LOS CRISTIANOS

Los cristianos han de ser miembros activos de la comunidad política; han de ser la vanguardia siempre dispuesta a la búsqueda y realización del Bien Común y de la paz social. Y ello no a pesar de su fe, sino a causa de su fe; no "aunque sean cristianos", sino precisamente "porque son cristianos". Con cierta irritación escribe J. M. Paupert: "La timidez de la Iglesia en materia de compromiso de los cristianos dentro de la realidad política es descorazonadora para los espíritus de buena voluntad... El compromiso político no es facultativo, y los cristianos no pueden permanecer neutros."

Hemos vivido en la historia del mundo occidental actitudes encontradas. La que hemos llamado **cesaropapismo**: es decir, la intromisión del Estado en los asuntos de la Iglesia; y otros tiempos de **clericalismo**, en los cuales el clero se ha entrome-

tido excesivamente en el orden puramente temporal; y una tercera actitud, todavía reciente, de **laicismo liberal**, cuya idea fundamental se expresaba con el lema: "los curas, a la sacristía".

Ya no se trata de la intromisión directa del clero en la política; se trata de los deberes del pueblo cristiano ante la realidad política. Hay que arrancar de muchos cristianos la actitud negativa, como si fuera la política algo tan vitando como la lepra. El Concilio Vaticano II nos ha dejado un especial tratado en el decreto **Gaudium et Spes** sobre la actitud del cristiano ante el mundo y la realidad profana. Escogemos, por razón de brevedad, dos de sus párrafos más expresivos:

"Los cristianos deben tener conciencia del papel particular que les toca en suerte en la comunidad política, en la que están obligados a dar ejemplo, desarrollando en sí mismos el sentido de responsabilidad y de consagración al bien común; así mostrarán con los mismos hechos cómo pueden armonizarse autoridad y libertad, iniciativa personal y solidaridad del cuerpo social, las ventajas de la unidad y las de la diversidad." (Vaticano II, G. S., n. 75, párr. 5)

"Es plenamente conforme a la naturaleza del hombre que se creen estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a los ciudadanos la posibilidad concreta de participar cada vez más, sin ninguna discriminación, libre y activamente, tanto en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política como en la gestión de los asuntos públicos, en la fijación del campo de acción y límites de los diferentes organismos, y en la elección de los gobernantes. Recuerden, por consiguiente, todos los ciudadanos su derecho y, al mismo tiempo, su deber de emplear su voto libre para promover el bien común. La Iglesia considera digna de alabanza y consideración la obra de quienes se dedican al servicio del bien público y aceptan las cargas de su oficio." (G. S. n. 75, párr. 1)

#### **CLAMORES DE LA NACION ANTE EL NUEVO PRESIDENTE**

Parecerá pretensión ofrecer ideas y propósitos al nuevo Primer Magistrado de la República. Él los ha pensado ya y los ha meditado sosegadamente; los ha vivido; los ha confrontado en su diálogo con los hombres de todas las clases sociales de la patria en su larga peregrinación por los anchos caminos de Venezuela. Sin embargo, vamos a recoger algunos de los clamores más angustiosos del pueblo venezolano en el momento presente.

Lamentamos sinceramente que hemos de dar la impresión inevitable de que nos detenemos sólo en los aspectos negativos de la década adeísta.

Primeramente: son males que hemos señalado cuando AD estaba en su pleno poder; además, no son resultados lamentables cuya responsabilidad sea exclusiva de AD, sino compartida también por sus predecesores y de algunos de sus colaboradores.

Sobre la labor administrativa de AD haremos un examen más complejo y justo en próximos editoriales, recalcando algunos de sus aspectos positivos: en la educación, la vialidad y hasta de sus relaciones con la Iglesia.

**EL DESORDEN PUBLICO.**—Es el clamor más general, más agudo y casi estridente. Nuestro desorden público es digno de toda admiración por sus proporciones exorbitadas, ridículas y hasta extravagantes.

La vecina humilde de los barrios tiembla por su hija, que ha salido de tiendas. Cada temporadista teme encontrar asolada su casa por la visita de los cacos. Cada mes desaparecen varias decenas de menores, sobre todo niñas adolescentes. Una dama honesta no se atreve a tomar un taxi en horas de la noche. Los comerciantes acaparan records de visitas de ladrones a sus

negocios... Cinco... Siete visitas... Hay sevicia en el abuso de la imbecilidad de los ancianos y viejecitas. Se reciben noticias espeluznantes de intentos de violación en los ascensores: conocemos el caso triste del intento contra una anciana de más de 70 años. Los empresarios y los grandes edificios se han visto obligados a crear su cuerpo de serenos, armados por su cuenta. Cada mañana asombra la prensa con docenas de hechos de fuerza, con frecuencia asesinatos. Hemos hecho famosa Caracas con secuestros de diplomáticos y famosos futbolistas, y para poner fin a esta enumeración, el asesinato vergonzoso y todavía impune del Dr. Iribarren, hermano del Ministro de Relaciones Exteriores.

Son hechos que claman al cielo. Los caraqueños desesperados han dado el triunfo electoral a un dictador: Pérez Jiménez.

Y se impone la **guerra contra el hambre y la miseria**. Es intolerable que una nación riquísima vea ascender el número de sus desempleados de 300 a 450.500. Es intolerable que después de hacer gala ostentosa de nuestras campañas de alfabetización, nos encontremos que en el número de los electores resultan todavía 27% de analfabetos. Es intolerable la desigualdad social irritante: que mientras nos gloriamos de nuestro ingreso per cápita de \$800 al año, el 70% de los venezolanos tenga un ingreso inferior de Bs. 600. Es intolerable que tengamos un déficit de 800.000 viviendas. Y al nivel de construcciones actuales, en el año 1981, llegaremos al déficit de 1 millón 650.000 viviendas. Actualmente viven en ranchos 2 millones 500.000 venezolanos.

Es de tanto mayor actualidad el programa de la promoción popular; y el lema de menos ricos y menos pobres.

**LA GUERRA CONTRA EL DESPILFARRO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.**—Comprendemos la brava lucha que el nuevo Presidente ha de librar contra dos lacras que se han ido aclimatando en Venezuela: el peculado y la burocracia parasitaria.

Después de haber hablado horrores del peculado en la época de la pasada década dictatorial hemos recaído en un nuevo peculado, más diluido, pero que alcanza a todos los órdenes de la administración pública. Hay muchos que consideran legítimas las comisiones.

Sobre nuestra burocracia elefantiaca se ha de luchar con cautela; y al compás del esfuerzo por crear nuevas fuentes de trabajo. Para los parásitos de la burocracia pública no debe haber contemplación. Hemos predicado siempre a favor de la carrera administrativa.

No queremos pasar adelante sin advertir una verdad inconcusa. No se transforma una nación —cambio— con luchar de nodadamente, como Don Quijote, con los molinos de viento de nuestras lacras y nuestros vicios inveterados. Hace falta una labor constructiva de desarrollo. El nuevo Presidente, con su nativa tendencia positiva, conoce su destino: aprovechar y explotar toda la vasta gama de las capacidades positivas de su pueblo.

Al Dr. Caldera le toca luchar con un pueblo de excelentes cualidades de bondad; pero, en parte, acostumbrado al manguareo, al despilfarro y a la ostentación. Un pueblo enfermo por la riqueza milagrosa del petróleo. Felizmente, le toca gobernar a una nación inmensamente rica, al contraste con su colega Frei de Chile.

En Venezuela el cambio es posible conducido por un hombre íntegro que estime, como principales, los valores del espíritu, pero sin olvidar el valor espiritual de lo temporal.

M. A. E.